



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Inglés
Traductorado bilingüe español-inglés
2016

I- Datos Generales:

Departamento: Inglés **Año Académico:** 2016

Carrera: Traductorado Bilingüe Inglés-Español

Asignatura: Taller de Traducción Científico-Técnica

Área a la que pertenece: Área de Aplicaciones

Año en que se cursa: tercero

Régimen: cuatrimestral (segundo cuatrimestre)

Carácter: obligatoria

Carga horaria total: 50 horas
Carga horaria semanal: 4 horas

Asignaturas correlativas: para rendir y aprobar el Taller de Traducción

Científico-Técnica debe haber aprobado Taller de Traducción I (Jurídica) y Taller

de Análisis y Procesamiento de Textos en Inglés

Equipo de cátedra: Prof. Trad. Paola Puppato - Suplente: Prof. Trad. Alison Llaver

II- Fundamentación

Esta asignatura tiene como objetivo ofrecer al alumno práctica de traducción directa e inversa de textos técnicos y científicos con la finalidad de reforzar, complementar y ampliar su formación como profesional de la traducción.

En pos de este objetivo, se propondrá al alumno realizar la traducción de textos técnicos y científicos de diversa índole, seleccionados en función de la demanda laboral actual.

Durante el proceso de traducción, el alumno se apoyará en una adecuada documentación y en la gestión de bases de datos terminológicas, estrategias desarrolladas anteriormente en el Taller de Terminología y Documentación. Se prestará especial atención a los aspectos macrotextuales presentes en el texto de origen, relacionados con el encargo de traducción y con aquellos elementos derivados de la primera lectura del texto, tales como contexto, función del texto, intención del autor y problemas de traducción, con la finalidad de producir una traducción fiel al original, correcta desde el punto de vista lingüístico y que cumpla con el propósito comunicativo deseado por el autor.





III-Objetivos

- Conocer las características generales de los textos técnico-científicos.
- Analizar las dificultades que pueden presentarse en la traducción directa e inversa de este tipo de textos y desarrollar el criterio adecuado en pos de la búsqueda de soluciones.
- Aplicar y perfeccionar los conocimientos adquiridos sobre documentación y gestión de bases de datos terminológicas con relación a la traducción técnico-científica.
- Aplicar a la traducción de textos técnico-científicos los procedimientos de traducción ya aprendidos.
- Realizar traducciones correctas en función del contenido (que deberá ser fiel al expresado en el texto meta), lengua (que deberá cumplir con la normativa correspondiente, ser precisa, clara y natural) y la adecuación del estilo y registro.
- Tomar conciencia de todos los aspectos (macrotextuales y microtextuales) a tener en cuenta para presentar un producto de calidad en tiempo y forma.
- Profundizar el conocimiento de las lenguas española a inglesa mediante el proceso de traducción y la lectura de textos paralelos.

IV- Contenidos

Unidad 1

Introducción a la materia. Definición de ciencia y tecnología. Tipos de textos técnico-científicos. Características del discurso científico-técnico. Proceso traductológico: aspectos macro-textuales y micro-textuales. Análisis de las dificultades que se pueden presentar en la traducción científico-técnica inglés<>español y búsqueda de soluciones.

Unidad 2

Documentación y terminología. Herramientas de documentación aplicadas a la traducción de textos técnico-científicos.

Unidad 3

Práctica de traducción directa e inversa de fragmentos de textos científicos pertenecientes al ámbito de las ciencias sociales y médicas.

Unidad 4

Práctica de traducción directa e inversa de textos técnicos relacionados con la industria local: agricultura, ganadería, geografía, contingencias climáticas, minería, petróleo, medio ambiente e higiene y seguridad en el trabajo.





V- Metodología

Las primeras clases tendrán un enfoque teórico-práctico cuyo objetivo será que el alumno se familiarice con los tipos de textos técnico-científicos, sus características y las posibles dificultades que encontrará a la hora de abordar su traducción. Se repasará, además, el proceso de traducción, haciendo hincapié en la etapa de revisión.

Una vez contextualizado el ámbito de la traducción técnico-científica, las clases tendrán un enfoque netamente práctico y consistirán en la traducción de diversos tipos de textos y temas seleccionados en función de la demanda laboral actual. La práctica de traducción generalmente se desarrollará en función del siguiente esquema:

- El profesor presentará el texto o fragmento que deberá traducir el alumno y describirá las características macrotextuales inherentes al encargo de traducción.
- Se realizará una lectura cuidadosa e instrumental del texto fuente, que incluirá el análisis de problemas de traducción y posibles soluciones.
- El alumno realizará la traducción en su casa.
- En la clase se cotejará la traducción en forma de debate, durante el cual los alumnos podrán exponer sus versiones bajo la guía y supervisión del profesor.

VI- Evaluación

La forma de evaluación será procesal-sumativa e incluirá quizzes (evaluaciones breves), trabajos prácticos, una evaluación parcial y una evaluación final. También se tendrá en cuenta la participación activa en clase y el cumplimiento de las tareas asignadas.

El alumno podrá rendir la materia con la condición de: a) alumno regular y b) alumno libre.

Para obtener la condición de regular el alumno deberá:

- (i) haber cumplido con un mínimo de 80% de asistencia a clase,
- (ii) aprobar un mínimo de 80% de los trabajos prácticos indicados por la cátedra y
- (iii) aprobar el examen parcial o su recuperatorio.

Dicho alumno quedará habilitado para rendir la materia en cualquiera de las instancias previstas en la ordenanza 020/12 CD y deberá inscribirse con el profesor, según figura a continuación:

EXÁMENES	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA EXAMEN
Primera instancia	2 semanas antes (online o personalmente)	14/11/2016 (a confirmar)
Segunda instancia	2 semanas antes (online o personalmente)	Marzo 2017
Tercera instancia	2 semanas antes (online o personalmente)	Agosto 2017





El alumno que no alcance una o varias de las condiciones establecidas en (i), (ii) y (iii) rendirá la última evaluación global con la condición de alumno *libre*, y quedará habilitado para rendir tal evaluación conforme a lo establecido en cualquiera de las instancias previstas en la ordenanza 020/12 mencionadas anteriormente. La evaluación integradora bajo la condición de alumno libre tendrá un carácter diferencial respecto de la evaluación bajo la condición de alumno regular y deberá compensar las instancias de evaluación no cumplidas, de conformidad con la citada ordenanza. Cabe recordar, además, que para los Talleres no está abierta la posibilidad de inscribirse como alumno libre.

Tanto para los alumnos regulares como para los alumnos libres, la **nota final del Taller** se obtendrá de promediar la nota de proceso con la nota de la evaluación final. Cabe destacar que es fundamental el cumplimiento con la asistencia a clase y las instancias de evaluación de proceso (quizzes y trabajos prácticos) ya que todas las notas obtenidas durante el cursado tendrán incidencia sobre la nota final del Taller.

De conformidad con la citada ordenanza, los alumnos del Traductorado que ya hubieren obtenido el título de Profesores de Inglés, que trabajen en horarios coincidentes con los del dictado del Taller y/o que cuenten con matrícula de Traductor Público, deberán presentar ante el Departamento de Alumnos una certificación oficial que lo demuestre. Estos alumnos tendrán una única instancia de evaluación durante la segunda semana de cursado del Taller, a fin de que acrediten poseer los conocimientos, competencias y habilidades requeridas por los objetivos de dicho espacio curricular. En caso de aprobar dicha evaluación, para la cual deberán prepararse solos y bajo su exclusiva responsabilidad, resultarán aprobados. En caso de no aprobar la mencionada evaluación, deberán cursar el Taller o esperar hasta el inicio del dictado del mismo en el siguiente año académico a fin de rendir nuevamente la evaluación.

El sistema de calificación se regirá por una escala ordinal de calificación numérica en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
	0	0%
NO APROBADO	1	1% a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%





VII- Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- López-Campos Bodineau, R.; Balbuena Torezano, C.; Alvarez Jurado, M. Traducción y modernidad: textos científicos, jurídicos, económicos y audiovisuales. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2010. Artículo: Enfoque teórico exotextual y endotextual del proceso traductor de textos técnicos.
- ✓ Artículo: Duque García, María del Mar. Orígenes, definición y características de la escritura científico-técnica en inglés.
- ✓ Artículo: Marsh, Malcolm. Algunas consideraciones de la traducción médica.
- ✓ Cuadernillo de la cátedra.

Bibliografía complementaria y de consulta

- ✓ Grosman, Paula; Rogante, Alejandra. Cuatro Tramas. Orientación para leer, escribir, traducir y revisar. Ciudad Autónoma de Bs As: el autor, 2009. Págs. 23-26, 29.
- ✓ Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín. Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco, 2004. (Capítulos 2, 12 y 13).
- ✓ Newmark, Peter. A Textbook on Translation. Prentice Hall. 1988. (Chapter 14).
- ✓ Jiménez Serrano, Oscar. La traducción técnica inglés-español: didáctica y mundo profesional. Granada: Comares, 2002. (Capítulos 3 y 4; págs. 104-119 y 150-166).
- ✓ European Commission's Directorate-General for Translation. English Style Guide. A handbook for authors and translators in the European Commission. Seventh edition: August 2011. Last updated: October 2012.
- ✓ Fuentes Arderiu, X.; Antoja Ribó, F.; Castiñeiras Lacambra, M. J.: Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales. Cataluña.
- ✓ Batista Ojeda, Judith; Arrieta de Meza, Beatriz; Meza Cepeda, Rafael; El discurso científico-técnico. "Dificultades de comprensión textual en cursos de inglés instrumental." Multiciencias, vol. 100, N° 1 (2007), p. 7-17.
- ✓ Claros Díaz, M. Gonzalo. Ideas, reglas y consejos para traducir y redactar textos científicos en español. Málaga: el autor, 2009.
- ✓ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición.
- ✓ Madrid: Espasa Calpe, 2001. Disponible en línea en: http://www.rae.es/drae/

Man hini

- ✓ Real Academia Española. Diccionario panhispánico de dudas. Primera edición. 2005.
 Disponible en línea en: http://www.rae.es/drae/
- ✓ Diccionarios monolingües y bilingües, combinatorios, de dudas, etc.; otros materiales de referencia.

Prof. Trad. Alison Llaver